



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

ACTA CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FECHA: Armenia, Octubre 12 de 2016

HORA: De las 9:00 horas a las 12:00 horas

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
María del Pilar Sepúlveda Nieto
Directora Maestría en Medio Ambiente
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Jair García Arias
Representante profesores
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados

AUSENTES: **Jhon Alexander Rodríguez**
Maestría en Química
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Liliana Tirado Mejía
Asesora de Investigaciones de la FCB&T

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Orden del día
3. Convocatoria representantes de profesores al Consejo de Facultad
4. Correspondencia
5. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

En concordancia con el orden del día propuesto, el Decano Ramiro García Arias da por iniciada la sesión.

3. CONVOCATORIA REPRESENTANTES DE PROFESORES AL CONSEJO DE FACULTAD.

El decano, Ramiro García Arias, informa que es oportuno y perentorio realizar la convocatoria para elegir representantes de los docentes en el Consejo de la Facultad. Propone que la misma se haga pública en los siguientes términos:

Fecha de apertura: 18 de octubre de 2016

Fecha de cierre: 27 de octubre de 2016

Lugar de recepción: Secretaría de la Facultad

Fecha de votación: 3 de noviembre de 2016

El docente interesado debe presentar carta de intención con el nombre del suplente y con el certificado expedido por el Área de Gestión Humana en donde conste que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 46 del Estatuto Electoral (Acuerdo del Consejo Superior N° 011 de agosto de 2010). Se da por APROBADA la convocatoria la cual se publicará.

3. CORRESPONDENCIA

- El Director del Semillero, Alexander Cardona Naranjo, presenta solicitud para que se haga el nombramiento de los estudiantes auxiliares que prestarán servicios como mentores del curso Pre ICFES y SEMILLERO UNIVERSITRIO bajo la modalidad de auxiliares de extensión para el segundo semestre de 2016. APROBADO.*
- La profesora Claudia Milena González, Asesora de Extensión y Desarrollo Social, presenta el proyecto de extensión “XIV Reunión de Directores de Programas de Biología”, modalidad social, organizado por ACOFACIEN con el apoyo de nuestro programa de Biología y la Facultad. APROBADO.*
- La profesora Claudia Milena González, Asesora de Extensión y Desarrollo Social, presenta el proyecto de extensión, modalidad remunerado, gestionado por el director de la Maestría en Ciencias Biología Vegetal, Carlos Alberto Agudelo, el cual consiste en producir 1.000 colinos de plátano in vitro a través del laboratorio de Biotecnología. APROBADO.*
- El director del programa de Física, Julio César Mosquera, solicita en memorando general N° 2016-IM 21211, adición de 5 horas-semana a la labor académica del docente catedrático Diego Alejandro Lopera Bernal, quien estará asesorando al programa de Licenciatura en Biología en la construcción de los syllabus del área de Física, esto a solicitud escrita de la directora del citado Programa (Memorando General 2016-IM 21156). APROBADA.*

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El decano, Ramiro García Arias, propone que se debe cambiar el valor del apoyo económico que se aprobó en la reunión del día 16 de septiembre, acta N° 024, a la docente FABIANA MARÍA LORA, para pago de matrícula del doctorado en Ciencias Biomédicas, el cual tiene un costo por semestre*

académico de 8 SMMLV. Desde la oficina jurídica se informó que, como la docente se matriculó en continuidad, solo se le puede apoyar con el 70% de la cuarta parte de la matrícula total, equivalente a \$925.237 pesos. APROBADO.

Siendo las 12:00 am, se da por terminada la sesión.



RAMIRO GARCIA ARIAS
Decano

Vilma M.



FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 025



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co